



Últimos días para postular al Fondo de Acceso a la Energía (FAE)

Hasta el 20 de julio continúan abiertas las postulaciones a la convocatoria 2024 del Fondo de Acceso a la Energía (FAE), herramienta del Ministerio de Energía que busca facilitar el mejoramiento o acceso a la energía en infraestructura de uso comunitario, como sedes de Juntas de Vecinos y/o Clubes de Adulto Mayor.

La convocatoria apunta a organizaciones con rol público comunitario sin fines de lucro, con antigüedad superior a cinco años y que tengan como objetivo representar y promover intereses específicos de la comunidad dentro del territorio y que utilicen o administren infraestructura de uso permanente, ya sea propia o a comodato.

“Es una gran oportunidad para las organizaciones sociales presentes en nuestro territorio, puesto que

el FAE les permite instalar sistema de generación en base a energías renovables, lo cual tiene un impacto positivo inmediato en la comunidad que utiliza el inmueble” explicó el seremi de Energía de Ñuble, Dennis Rivas Oviedo.

Las organizaciones que pueden postular son comunidades y asociaciones indígenas reguladas, organizaciones comunitarias, personas jurídicas sin fines de lucro registradas en el catastro de organizaciones de interés público, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, tales como fundaciones, corporaciones, ONG, asociaciones, entre otras. También, en el llamado 2024 se incluyó como posibles postulantes a Cuerpos de Bomberos constituidos en el Sistema Nacional de Bomberos.